

LA INFLUENCIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

LA LLEGADA DE LOS jesuitas a la Nueva España, en el año 1572, fue un acontecimiento trascendental para la vida religiosa, intelectual y social de la colonia. Su adaptación al medio produjo una rica síntesis de influencias mutuas que se reflejó por una parte en el éxito de los colegios y por otra en la influencia decisiva que tuvo la Compañía en la creación y consolidación de la cultura y la sociedad barroca novohispana.

La rápida expansión de la Compañía estuvo apoyada en el interés y afecto de gran parte de la población, pero también fue acompañada de contradicciones a las que se enfrentaron frecuentemente desde su establecimiento hasta su expulsión. Algunas veces con todo fundamento y otras por prejuicios o recelos infundados, la Compañía recibió ataques a causa de sus innovaciones en el cumplimiento religioso, su independencia de la jerarquía eclesiástica ordinaria, sus privilegios opuestos a los de las viejas órdenes, sus aspiraciones de exclusividad en la enseñanza y, sobre todo, su desmesurado enriquecimiento que perjudicaba a hacendados, pequeños propietarios y comunidades.

Las dificultades con las órdenes mendicantes se debieron sobre todo a competencia en sus actividades; se manifestaron en la disputa con los franciscanos por los territorios misioneros del norte; los pleitos con los conventos establecidos

por no respetar algunos de sus privilegios;¹ el choque con la Universidad, por aspirar al derecho de conceder grados; y las lamentaciones de los criollos, particulares o cabildos de las ciudades, que veían cómo la Compañía aumentaba constantemente sus rentas y se adueñaba de las mejores propiedades rurales y urbanas.

Los jesuitas afrontaron en cada caso las quejas que se les plantearon y con su característica ductilidad pudieron sacar adelante sus proyectos llegando a ganar la amistad de quienes fueron sus adversarios y conformándose con ceder parte de sus pretensiones a cambio de consolidar otras ventajas. Así sucedió con los dominicos de la ciudad de México que en un principio protestaron pero terminaron por aceptar a los recién llegados y concederles su iglesia mientras construían la propia; con el obispo de Oaxaca, que después de haber ordenado la expulsión de los primeros jesuitas llegados a su diócesis cambió de opinión, se convirtió en su protector y les regaló unos terrenos para la construcción del colegio; y con la Universidad, que gracias a la decisión real mantuvo la exclusiva en la concesión de grados académicos, pero tuvo que admitir que los estudiantes cursasen las cátedras en el colegio de la Compañía.

Pese a estas y otras esporádicas fricciones, los jesuitas fueron acogidos favorablemente y gozaron de la protección de las autoridades civiles y eclesiásticas y de las familias más acomodadas y apreciadas dentro de la sociedad criolla. Muchas puertas se abrían a los jesuitas por llegar precedidos de la fama de su ortodoxia y el prestigio de su capacidad como educadores. Pero no se conformaban con esto y por

¹ En varias de las ciudades en que los jesuitas establecieron sus colegios hicieron uso del privilegio pontificio que los autorizaba a situar sus casas *intra cannas* de cualquier otra orden religiosa. Las "cannas" eran la demarcación concedida a cada convento para que tuviera la exclusiva de la administración religiosa. Los conventos de la orden de Predicadores solían disfrutar de 200 cannas en cuadro. (La "canna" corresponde a un metro y medio aproximadamente.) Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

ello desde los primeros momentos buscaron atraerse a las capas inferiores de la población, quienes carecían de cualquier influencia económica o política pero cuya asistencia justificaba la labor pastoral de la Compañía y ayudaba a consolidar su posición.

Lo que quedó en el olvido durante varios años fue la tarea de evangelizar a los indios de zonas alejadas que aún no habían recibido el conocimiento de la doctrina cristiana. Esta tarea misionera, que era primordial en las instrucciones recibidas por los jesuitas fundadores de la provincia mexicana quedó relegada a segundo plano hasta los primeros años del siglo xvii.

Los jesuitas aprovecharon cuantas ocasiones se les presentaron para lograr el aprecio de toda la población. La asistencia a los enfermos en la epidemia de matlazahuatl de 1575 les sirvió para atraerse a quienes todavía no les tenían confianza. En aquella ocasión algunos padres —en especial el P. Hernando Suárez de la Concha— recorrían la ciudad para buscar y atender a los enfermos, confesar y dar auxilios espirituales a los moribundos y distribuir las limosnas que el arzobispo tenía dispuestas para auxiliar a los necesitados. La epidemia duró más de un año y contribuyó a reducir la población indígena de las ciudades, con lo cual influyó negativamente en la situación económica por falta de mano de obra y consiguiente abandono de cultivos y otras labores.² Las visitas a los enfermos, cárceles y obrajes contribuyeron a consolidar la fama de pureza evangélica en las actividades de los socios de la Compañía. Porque para la mayoría de la población, que carecía de estudios y preocupaciones literarias, la actividad de la Compañía era simplemente la que desempeñaba en las ceremonias religiosas (sermones, confesiones, distribución de sacramentos) y sobre todo en la enseñanza de la doctrina, que recorría las calles y plazas con los niños que la coreaban. En todas las ciu-

² SÁNCHEZ BAQUERO, 1945, pp. 85-89; ALEGRE, 1960, I, lib. 1, p. 108.

dades pusieron en práctica este método de instrucción catequística. Todos los domingos salían del Colegio Máximo cuatro doctrinas; una para los niños españoles, otra para los negros y dos más para los indios.³

Antes de terminar el siglo la Compañía se había integrado ampliamente a la vida colonial. Su influencia no sólo había alcanzado a los alumnos de sus escuelas y colegiales de los convictorios sino que pretendía llegar a todos los niveles de la sociedad: mediante la ayuda a la población en catástrofes (como inundaciones y epidemias); mediante sermones, confesiones y catequesis, con lo que aspiraban a modificar el comportamiento individual; a través de actividades literarias y académicas que suscitaban la admiración de clérigos y laicos y en las fiestas, religiosas y populares, en las que brillaba en todo su esplendor el método jesuítico.

LA VIDA ESCOLAR Y EL GUSTO LITERARIO

Los jóvenes estudiantes fueron los más directamente afectados por las innovaciones que introdujo la Compañía en el sistema educativo colonial. En el interior de las escuelas se siguió el método prescrito por el *Ratio*,⁴ y que todavía no había sido promulgado pero ya se encontraba en período de prueba. Tal como se adaptó a la Nueva España el método romano que basaba en unos pocos principios: división de los estudiantes según su edad y aprovechamiento; ubicación de los alumnos por grupos, con un solo maestro y una sola clase; lectura, repetición y memorización de reglas gramaticales y fragmentos de textos clásicos; y frecuentes debates y actos públicos.

³ Carta annua de 1585, México, 31 de enero de 1586, en *MM*, III, p. 79.

⁴ *El Ratio atque Institutio Studiorum* fue el reglamento que entró en vigor en los últimos años del siglo XVI y que establecía todo lo relativo a método de enseñanza, horarios, textos y explicaciones que habían de darse en las clases.

Los "gramáticos" (estudiantes de gramática latina) constituían la población más numerosa en los colegios de México y Puebla y la más representativa del sistema de educación jesuítica. De acuerdo con lo dispuesto en los reglamentos debían repetir diariamente sus lecciones y componer diálogos o églogas en prosa o verso latino para leerlos en las clases de los sábados (sabatinas); los retóricos improvisaban alguna pieza oratoria para los actos académicos interiores y cada dos meses elegían entre ellos a dos oradores y a dos poetas que debatiesen a favor y en contra de algún tema fijado de antemano y que leyesen sus composiciones poéticas. En estas ocasiones los actos terminaban con la recitación de panegíricos en honor del santo del día.⁵

El empleo de la lengua latina en los actos escolares y públicos era la manifestación más visible del espíritu renacentista predominante en las escuelas de la Compañía. El aspecto propiamente humanista, la exaltación del hombre, se encauzaba en los colegios por una vía intermedia: el perfeccionamiento del individuo sólo como medio de aproximarse a la divinidad. Los criollos del siglo xvi no tardaron en adaptarse a este sistema que se consideraba el más moderno y útil: aprendieron latín y compusieron poesías latinas o castellanas de acuerdo con las normas establecidas por una preceptiva rigurosa; el resultado fue acartonamiento, artificialidad y falta de originalidad, todo lo cual, lejos de facilitar el camino para el hallazgo de un modo de expresión propio le añadió un obstáculo.⁶

Las consecuencias más visibles del concienzudo estudio del latín clásico y de la imitación de autores como Cicerón y Virgilio fueron: la producción de numerosas ediciones de antologías latinas de prosa y verso; el florecimiento de la oratoria sagrada en la que se reflejaba el ejercicio constante realizado durante los cursos de composición latina; y el dominio de los recursos estilísticos de la lengua latina que

⁵ ZUBILLAGA, 1972, p. 616.

⁶ BENÍTEZ, 1953, p. 94.

dieron a los jesuitas la posición de rectores de la vida intelectual literaria.⁷

El gusto literario de los criollos se formaba principalmente durante su estancia en el colegio y de acuerdo con las lecturas que se les recomendaban. Los estudiantes de gramática y artes tenían que leer una serie de libros que utilizaban en sus cursos y que casi siempre procedían de la propia imprenta del colegio; así los clásicos podían quedar al alcance de los jóvenes, puesto que los textos que utilizaban habían sido expurgados para que no se encontrase en ellos ninguna expresión o concepto peligrosos para la moral. En la Nueva España, como en las provincias jesuíticas del viejo mundo, se utilizaron las obras de Terencio, Horacio, Marcial y otros autores, debidamente censuradas por Andrés de Freux.⁸ Además algunos profesores del colegio prepararon otras ediciones. El primero que se ocupó de ello fue el italiano Lanuchi, que, después de escribir repetidamente en demanda de libros para la biblioteca del colegio⁹ inició su labor para proveer de textos a maestros y alumnos; para ello contó con la imprenta que se había establecido en el colegio a cargo del impresor tornés Antonio Ricardi (o Ricciardi). En 1577 dirigió una solicitud al virrey don Martín Enríquez para que se permitiese la impresión de una serie de obras de diversos autores, entre ellos: Catón, Luis Vives, Cicerón (epístolas y obras selectas), Virgilio (*Bucólicas* y *Geórgicas*), Ovidio (*De tristibus* y *De Ponto*), San Gregorio Nacianceno, San Ambrosio, San Jerónimo, además de fábu-

⁷ OSORIO ROMERO, 1979, p. 30.

⁸ Las obras expurgadas presentaban en la portada la inscripción: "ab omni rerum obscaenitate verborumque turpidini vindicata", OSORIO ROMERO, p. 30.

⁹ Desde abril de 1575 hubo solicitudes del P. Lanuchi para que le proporcionasen los libros necesarios para las clases. El preposición general autorizó el envío de alguno de los solicitados que al llegar parecieron insuficientes.

las, cartillas de la doctrina cristiana, *Súmulas* del P. Francisco de Toledo y los *Emblemas* de Alciato.¹⁰

En años sucesivos se amplió la lista de los títulos editados y la preparación y cuidado de las ediciones quedó a cargo de la Congregación de la Anunciata. Se incluyeron algunos títulos de Santo Tomás de Aquino, Arias Montano, Roberto Bellarmino, conferencias espirituales del P. Arnaya, sermones, comentarios teológicos, los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio¹¹ y los inevitables textos de gramática y selecciones de Cicerón que utilizaban los estudiantes en sus clases de Latín, Retórica y Artes.¹²

En cuanto a los *Emblemas* de Alciato, aunque no era texto para el estudio, fue de uso continuo entre alumnos y laicos ajenos al colegio. Un claro indicio de ello es la abundancia de ediciones que se hicieron entre los siglos xvi y xvii. Su autor, el juriconsulto italiano del siglo xvi Andrés Alciato, escribió varias obras jurídicas, pero ninguna alcanzó la difusión e interés de los *Emblemas*, colección de sentencias morales en dísticos latinos precedidas por un escudo o emblema. Estos apólogos conceptuosos y los correspondientes grabados alusivos influyeron en el gusto literario de los jóvenes y fueron una contribución más para la caracterización del barroco novohispano.¹³

¹⁰ ZAMBRANO y GUTIÉRREZ CASILLAS, 1961-1977, I, p. 266. La autorización del virrey lleva fecha 16 de febrero de 1577.

¹¹ Catálogo de libros impresos de la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo, en AGNM, *Jesuitas*, ni/30.

¹² Los alumnos de gramática estudiaban los cinco libros del Arte de La Cerda y la gramática del P. Álvarez, que llamaban el "Nebrija"; las antologías incluían fragmentos de César, Salustio, Tito Livio, Quinto Curcio, Catulo, Túbio y algunos otros autores para los ejercicios de lectura, traducción y composición de los alumnos "avanzados" o mayores; los medianos incluían en sus ejercicios a Cornelio Nepote y en todos los grados trabajaban con diversos textos de Cicerón, tan inseparable de los gramáticos como lo era Aristóteles de los filósofos o "artistas".

¹³ Los textos editados por los jesuitas y los empleados en los colegios en general han sido comentados por varios autores, entre otros:

En las grandes solemnidades los alumnos de los colegios adornaban su calle con grandes tiras de papel en las que habían dibujado algún emblema o "empresa" y los versos correspondientes como explicación o ampliación de la idea que debía interpretarse. Este tipo de decoración festiva y estos emblemas se usaron también en España y no sólo en los colegios de la Compañía, pero es indudable la influencia que éstos tuvieron en su fomento y divulgación.

A juzgar por los relatos de los propios maestros de los colegios, los vecinos de las ciudades, en especial de aquellas en que los jesuitas tenían estudios superiores, ponían gran interés en las actividades escolares, asistían a los actos públicos y contribuían al esplendor de representaciones teatrales, desfiles, disputas y certámenes. La vida intelectual de la ciudad dependía de los actos que organizaba la Universidad y de los que programaban los colegios, pero éstos tenían el aliciente de tener como protagonistas a grupos muy numerosos de niños o jóvenes que solían ser conocidos o parientes de los espectadores. Además algunos actos públicos, particularmente las comedias, se recitaban en castellano, de modo que podían ser entendidas por la mayoría del público asistente, cosa que no habría sucedido si se hubiesen cumplido las recomendaciones del *Ratio* de que todos los textos fueran latinos.

En todos los colegios los cursos comenzaban el día de San Lucas, 18 de octubre, y se dividían en dos períodos, el primero hasta Pascua, con diez días de vacación y el segundo hasta mediados de agosto. Se celebraba la solemne apertura de curso con una oración latina, el "Initio", que podía celebrarse en el templo del colegio o en el teatro si lo tenía (el Colegio Máximo no tardó en tenerlo). Pocas semanas después se celebraba el acto mayor de Prima, por un teólogo de la Compañía, casi todas las semanas había algún acto

GONZÁLEZ DE COSSÍO, 1952, p. 263, FLORENCIA (prólogo de GONZÁLEZ DE COSSÍO), p. xxx, LÓPEZ SARRELANGUE, 1941, p. 22, GÓMEZ ROBLEDO, 1954, p. 62.

público de filosofía o teología hasta la última semana de julio en que concluían las actividades con el acto mayor de Vísperas, antes de iniciarse los exámenes finales.¹⁴ Los ejercicios privados se celebraban en las clases y en el refectorio, en especial los sábados en los ejercicios llamados "sabatinas", en que argumentaban todos los estudiantes. Clérigos o seculares ajenos al colegio podían asistir a las repeticiones mensuales, que revestían mayor solemnidad. Los actos públicos servían para entrenar a los estudiantes para cuando tuvieran que presentar oposición a cátedra u otros puestos públicos y para la oratoria sagrada.¹⁵

En algunos certámenes poéticos se daba oportunidad de intervenir a cualquiera que lo deseara, alumnos o no del colegio.

El mismo año 1574 en que se iniciaron los cursos comenzaron a celebrarse también los actos académicos solemnes y entre ellos hubo un examen público ante el arzobispo y las principales autoridades de la ciudad y un certamen poético en honor de San Pedro y San Pablo, patronos del colegio.¹⁶ Con participación de los alumnos exclusivamente se celebraban frecuentes certámenes que tenían como motivo la celebración del fin de cursos o la fiesta de Corpus Christi o cualquiera de las festividades de la Virgen. Cuando se trataba de acontecimientos importantes, que afectaban a la vida de la ciudad los certámenes eran abiertos para que compitiesen en ellos las personas ajenas al colegio; así se hicieron en ocasiones como las fiestas de San Hipólito (13 de agosto), patrono de la ciudad, con motivo de la muerte de Felipe II y la coronación de su hijo (en 1578), la llegada de las reliquias y otras.¹⁷

¹⁴ LÓPEZ SARRELANGUE, 1941, da el horario de clases en el Colegio Máximo. Se encuentra en AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, Leg. 258, exp. 28.

¹⁵ LÓPEZ SARRELANGUE, 1941, p. 28.

¹⁶ Carta annua de 1574, en *MM*, I, p. 141.

¹⁷ Hubo certámenes muy celebrados como el de 1578 con motivo de las fiestas de las reliquias; 1585, en la fiesta del Corpus durante

En algunas ocasiones las autoridades civiles y eclesiásticas colaboraban en la organización de los concursos y daban ayuda económica para los premios que habían de otorgarse. Cuando los premios se distribuían entre los estudiantes del colegio solían ser libros y breviarios.¹⁸

También intervenían maestros y alumnos del Colegio Máximo en los actos públicos de la Universidad. En las ceremonias de graduación era frecuente que los maestros y compañeros del aspirante pertenecieran a las escuelas de los jesuitas, pues procedían de ellas la mayoría de los graduados en Artes y habían tenido alguna relación con las escuelas de la Compañía los de las demás facultades, no obstante que el Colegio Máximo nunca tuvo cátedra de derecho ni le fueron reconocidos grados de teología:

También debe contarse por fruto de nuestros estudios diez o doce doctores que en sólo este año se han graduado por la Universidad real en Teología y derechos, pues los unos y los otros, en gran parte o en todo, han dependido de la Compañía lo que saben...¹⁹

LAS FIESTAS Y EL TEATRO

Los jesuitas novohispanos aprovecharon también la oportunidad que les brindaban las fiestas populares para aproximarse a la población iletrada, a la que hicieron llegar un eco de las manifestaciones culturales y una interpretación

el Tercer Concilio Mexicano; 1586, por la llegada del virrey marqués de Villena, etc. Se refiere ampliamente a ellos MÉNDEZ PLANCARTE, p. xxxviii.

¹⁸ En la *Guía de las actas de Cabildo de la Ciudad de México* hay referencias de varias ocasiones en que se aprobó una ayuda económica a los jesuitas para premios de certámenes literarios, O'GORMAN, 1970, pp. 545-546, 607, 651, 788.

¹⁹ La exageración es notoria puesto que la Compañía nunca tuvo cursos de Derecho, Carta annua de 1595, México, 16 de marzo de 1596, en *MM*, vi, p. 15.

más religiosa de las conmemoraciones. La mayor parte de las fiestas eran de carácter religioso y podían ser organizadas con ocasión de la elevación a los altares de alguno de sus miembros u otro motivo de regocijo; en el siglo xvi la más importante y celebrada fue la de las reliquias, que fueron recibidas en el año 1578. Tales celebraciones daban ocasión de que la Compañía contribuyese con sus oraciones en correcto latín, su erudición clásica, su preocupación por la forma y también, cada vez más, con el barroquismo, el amor al lujo, el culteranismo y la suntuosidad que impregnaba el mundo criollo y que llegó a ser consustancial de la cultura de los colegios novohispanos. Las manifestaciones externas de estas tendencias eran las comedias, composiciones poéticas, arcos de triunfo y alegorías en desfiles o "máscaras".²⁰

Los cronistas de la época destacan la importancia de algunas fiestas celebradas principalmente en la capital. Anteriores a la llegada de los jesuitas fueron la mascarada²¹ de los Ávila, que tan cara les costó como inicio de la trágica conspiración de don Martín Cortés y el bautizo de los gemelos del segundo Marqués del Valle de Oaxaca, nacidos en 1566. También se celebraban brillantes festejos con motivo de la llegada de los nuevos virreyes. Ya en 1574 fueron motivo de muchos comentarios los coloquios con los que se celebró la consagración del arzobispo Moya de Contreras. Pero la más importante y prolongada fue la ya mencionada de las reliquias en noviembre de 1578.

Las modificaciones que introdujeron los jesuitas en las celebraciones fueron de dos tipos: por una parte propiciaron la solemnización de acontecimientos exclusivamente religiosos como la conmemoración de Corpus Christi y de San Pedro y San Pablo; por otra ampliaron el marco de festejos

²⁰ PALENCIA, 1968, p. 397.

²¹ Llamaban máscaras o mascaradas a desfiles festivos en que los participantes vestían trajes vistosos, ya fueran en serio o en tono humorístico.

populares que hasta aquel momento se habían reducido a diversiones como los juegos de cañas, alcancias, sortijas, toros, mitotes, máscaras, música y quema de artefactos pirotécnicos. A finales de siglo se mantenían los antiguos jolgorios, pero ya acompañados de comedias, certámenes poéticos y alegorías clásicas o bíblicas en la decoración de los arcos de triunfo y en los disfraces y carros de las mascaradas.²²

El teatro como elemento educador de la población había tenido importancia desde la llegada de los misioneros franciscanos; los frailes supieron aprovechar la existencia de ciertas formas de teatro prehispánico que habían servido de cauce para la manifestación de sentimientos populares. Los misioneros aprovecharon la afición a las representaciones dramáticas como expresión de creencias y sentimientos colectivos; por ello el teatro de evangelización más que un espectáculo para ser contemplado era un acto en que todos participaban. Para 1570 este tipo de teatro ya había decaído, pero los jesuitas rescataron algunos aspectos aprovechables tanto en las creaciones dramáticas adaptadas a las misiones como en los intermedios y entremeses de los actos literarios llevados a cabo en los colegios. Los indios del seminario jesuítico de San Gregorio celebraban las fiestas notables con la representación del "sarao" o mitote del emperador Moctezuma, lo que era una representación mixta de ballet y mímica, sin texto oral y acompañado de varios instrumentos que interpretaban el "tocotín". Los indios de la ciudad representaban otros mitotes, pero el de San Gregorio era exclusivamente de los caciques y principales y conservaba la forma ritual anterior a la llegada de los españoles con la única diferencia de que las reverencias y muestras de acatamiento que habían estado destinadas a los símbolos de los emperadores se trasladaron al sacramento de la eucaristía.²³

²² Fueron particularmente brillantes las fiestas de las reliquias, que se han calificado como "los festejos más notables de la Nueva España en el siglo XVI", ROJAS GARCIDUEÑAS, 1942, p. 3.

²³ ARRÓNIZ, 1979, pp. 140-142.

En algunos colegios también se realizaron representaciones mixtas en lenguas indígenas y castellano; queda testimonio de algunas realizadas en los colegios de Pátzcuaro, San Gregorio y Tepotzotlán.²⁴

El teatro colegial siguió un derrotero distinto, apegado a las normas renacentistas, dentro del rigor académico en temas y versificación y con las características propias que la Compañía había impreso al teatro escolar en todos sus colegios. Los jesuitas desarrollaron una escenografía fastuosa, emplearon alegorías y rebuscados trucos escénicos y crearon la forma dramática del auto sacramental.²⁵ El teatro de los colegios influyó en el secular porque los mismos alumnos llegaban a ser el público más influyente cuando terminaban sus estudios y pasaban a ocupar puestos públicos. La mayoría de los egresados de las escuelas de artes y gramática habían sido alguna vez actores o autores de los dramas representados una o varias veces al año. Diálogos, églogas, tragicomedias y lectura de composiciones poéticas se consideraban aportaciones características de los colegios a la vida colonial.²⁶

LA PROYECCIÓN SOCIAL

La Compañía de Jesús había nacido con la aspiración de reformar la sociedad y su actividad se planteó para influir en ella en todos los niveles. Su labor docente, dentro de las escuelas y colegios, era sólo una parte, importante pero no única, del programa elaborado para cumplir eficazmente con los objetivos de renovación que el fundador se había impuesto. En la Nueva España encontraron un terreno

²⁴ ARRÓNIZ, 1979, pp. 142-149.

²⁵ FÜLLÖP MILLER, pp. 410-417.

²⁶ Algunas cartas annuas relatan con detalle la intervención de los colegios en las festividades de la ciudad. La de 1597 (México, 30 de marzo de 1598) explica cual fue la contribución en decoración, obra de teatro, desfiles, etc., en *MM*, vi, pp. 366-368.

propicio para extender su influencia; la proyección de su obra se extendió a través del ejemplo de su propia actividad, mediante la formación de los jóvenes en los colegios, en las clases o academias de moral para clérigos, en la vida social de la comunidad, en conferencias, sermones, celebraciones y con su influencia en las actividades pastorales reglamentadas por el tercer concilio mexicano en el que dejaron sentir su influencia.

El sínodo provincial reunido en 1585 tuvo gran importancia en la organización de la iglesia mexicana porque sus decisiones fueron norma de la actividad pastoral durante casi doscientos años, tiempo que transcurrió antes de que se reuniese un nuevo concilio.

Los temas que se trataron en las sesiones fueron: la diferencia de formación entre indios y cristianos viejos y sus consecuencias en el trabajo apostólico, la necesidad de insistir en que los doctrineros fueran sabios y prudentes, la persecución de idolatrías, la necesidad de congregar a los naturales en pueblos, la conveniencia de disminuir el número de corridas de toros, la extensión de la jurisdicción de los obispos a doctrinas administradas por religiosos y varios puntos relacionados con las costumbres del clero. Los jesuitas, en especial el padre provincial Juan de la Plaza, contribuyeron con iniciativas derivadas de los ordenamientos del concilio de Trento. Un punto esencial fue la formación de los clérigos; las resoluciones tridentinas aconsejaban la creación de seminarios destinados a ese fin en todas las diócesis y el P. Plaza insistió en ello exponiendo la importancia de que los futuros sacerdotes se formasen en internados donde adquiriesen conocimientos intelectuales a la vez que hábitos de piedad; implícitamente quedaba hecha la apología de los colegios y seminarios de la Compañía.

También en Trento se había recomendado la enseñanza de los principios básicos de la religión a todos los fieles y el jesuita insistió en esta obligación ante el sínodo que, consecuentemente, dictaminó la obligación de todos los curas de explicar la doctrina durante una hora diaria, para lo cual

deberían utilizar únicamente el catecismo que fue aprobado por el mismo concilio. La obligación de los curas se extendía a promover la creación de escuelas de lectura y escritura.²⁷ En este terreno los colegios jesuítas colaboraban con la práctica de enseñar la doctrina por las calles y plazas de las ciudades y el establecimiento de escuelas de primeras letras en las ciudades que especialmente lo solicitaban.

En muchos aspectos en el concilio predominó el punto de vista jesuítico que, si en algunos casos coincidía con el de otras órdenes, en ocasiones estaba en franca oposición. Tal fue el caso de las doctrinas de indios en el que el concilio resolvió que los regulares iniciasen su retirada para dejarlas en manos del clero secular; la opinión de la Compañía fue favorable a la secularización, lo que estaba de acuerdo con los intereses de la Corona pero que tardó muchos años en llevarse a la práctica.

Fuera del concilio provincial los jesuítas tuvieron otras intervenciones como asesores de las autoridades en problemas de gobierno eclesiástico e incluso en cuestiones de organización política y económica. El dictamen dado por los jesuítas padres Rubio y Ortigosa en la cuestión de la licitud de los repartimientos de indios es ejemplo del método jesuítico, ambiguo y vibalente, capaz de adaptarse a las necesidades y conveniencia de quien los solicitaba.²⁸

En el terreno intelectual los jesuítas, como representantes del movimiento de renovación teológica, pudieron hacer frente a las críticas que humanistas católicos y protestantes habían dirigido a los teólogos escolásticos. Lejos de la ignorancia y del dogmatismo irrazonado los socios de la Compañía se formaban con el conocimiento de la Biblia, la filosofía clásica y el dominio de varias lenguas, lo cual no significaba

²⁷ Libro I, título 1, punto v de las decisiones conciliares, en ARRILAGA, 1859, p. 18.

²⁸ La exposición de los padres Rubio y Ortega establece que "los indios son libres como los españoles y hacerlos trabajar por fuerza es quitarles su libertad" y, sin embargo concluye que "a pesar de todo... son lícitos los repartimientos...", en *MM*, III, p. 286.

que abandonasen el dogmatismo sino que lo razonaban y sustentaban con el estudio de diversos autores. La novedad de implantar el estudio de Aristóteles a través de sus propias obras y no de comentarios de otros autores se mitigaba con la obligación de los maestros de dirigir sus comentarios y el estudio de los alumnos de acuerdo con las exposiciones de Santo Tomás. Por otra parte se mantuvo la ignorancia relativa a los demás pensadores antiguos o modernos; algunos jesuitas, principalmente europeos, estuvieron al corriente de los avances del pensamiento científico y filosófico, pero en los colegios se enseñaba a los alumnos únicamente la obra de Aristóteles, "el filósofo" por antonomasia.

La integración de la Compañía en la vida criolla fue un proceso complejo que se inició sobre la base de la admiración del criollo hacia la cultura europea y culminó cuando la orden asimiló los valores novohispanos y se convirtió en su más exaltada defensora. La distancia entre ambos puntos de vista es la que media entre la prevención con que se miraba a los criollos en el siglo xvi y el entusiasmo con que se enorgullecían de serlo los jesuitas expulsos en el xviii.

Hasta los últimos años del xvi abundan los textos que atestiguan la desconfianza de los superiores de la Compañía hacia los hijos de españoles nacidos en las Indias:

En lo de recibir naturales, si hay prohibición se guarde y si no la hay sea con mucha consideración...²⁹

Al P. Plaza se avisó... los grandes inconvenientes que se habían hallado en recibir con facilidad los que en esas partes nacen... deseo que en esto nos aseguremos...³⁰

En el recibir criollos se mire mucho, por el trabajo en que han puesto a otras religiones con bandos sobre tener en ellas los oficios para regalo y vanidad...

[—nos informan] ...que es mucha la desigualdad de trato que se muestra anteponiendo los españoles y los italianos a los

²⁹ Carta del P. Acquaviva, general, al P. Antonio de Mendoza, provincial, Roma, 31 de enero de 1588, en *MM*, II, p. 286.

³⁰ P. Acquaviva al P. Antonio de Mendoza, Roma, 15 de marzo de 1589, en *MM*, II, p. 340.

nacidos aliá, de que éstos están muy abatidos y desanimados...³¹

En contraste con tantas precauciones, los catálogos correspondientes a los últimos años del siglo xvi ponen de manifiesto que eran muchos los novohispanos incorporados a la Compañía, principalmente como hermanos estudiantes; también puede suponerse que eran muchos los expulsados en vista de las importantes variaciones en el número de socios en documentos de fechas próximas. Tampoco es fácil comprobar la exactitud de las referencias porque los catálogos —que mencionan siempre el lugar de ingreso en la Compañía— rara vez proporcionan el dato de lugar de nacimiento y nunca el origen racial.³² En todo caso, a mediados del siglo xvii los criollos llegaron a ser mayoría y desempeñaron cargos de importancia como provinciales o rectores de colegios. Para entonces la mayor parte de los jóvenes destacados por su prestigio social o situación económica se habían formado en los colegios de la Compañía. Y el resto de la población, la que no tenía acceso a los colegios, también recibía la influencia del mismo pensamiento a través de los sermones, el confesionario, los ejercicios espirituales, la participación en las congregaciones marianas, la lectura de los libros editados en la imprenta del Colegio Máximo o las solemnes ceremonias religiosas que satisfacían el gusto popular por la suntuosidad y el ritual complicado.

La importancia que tenían toda esta serie de actividades religiosas y su proyección social se demuestra al conocer el amplio espacio que dedicaban a informar sobre ellas en las cartas anuales que dirigían al prepósito general en Roma;

³¹ Instrucciones de Roma al padre visitador Avellaneda, Roma, abril 1590, en *MM*, nr, p. 466.

³² Apéndice del catálogo de socios del siglo xvi, AGNM, *Historia*, vol. 309. El catálogo de 1595, en *MM*, v, p. 524, enumera 169 españoles y 60 novohispanos. El catálogo de 1600, en el Archivo de la Compañía en Roma: 175 españoles y 74 novohispanos, en BURRUS, 1955, p. 150.

en ellas los relatos de novenas, procesiones, pláticas y favores o "milagros" obtenidos por la intercesión de San Ignacio o San Francisco Javier revisten mucha mayor importancia que los cursos de latín o las conferencias teológicas impartidas en los colegios. Si tal era el criterio de quienes redactaban esos informes hay que reconocer que todos esos aspectos eran fundamentales para una sociedad mucho más preocupada por la salvación de su alma que por los conocimientos prácticos o los avances científicos.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGNM Archivo General de la Nación, México.

MM Monumenta Mexicana Societatis Jesu, en ZUBILLAGA, 1956-1976.

ALEGRE, Francisco Javier

1960 *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Ernest Burrus y Félix Zubillaga. eds. Roma.

ARRILLAGA Y BALCÁRCEL, Basilio Manuel

1859 *Concilio Tercero Provincial Mexicano, celebrado en México en el año 1585, confirmado en Roma por el Papa Sixto V y mandado observar por el gobierno español en diversas reales órdenes*. Ilustrado con notas por el P... y un apéndice con los decretos de la Silla Apostólica, publicado por Mariano Galván Rivera, primera edición en latín y castellano, México, E. Mailliefert y Compañía.

ARRÓNIZ, Othón

1979 *Teatro de evangelización en Nueva España*. México, UNAM.

BENÍTEZ, Fernando

- 1953 *La vida criolla en el siglo xvi*, México, El Colegio de México.

BURRUS, Ernest

- 1955 "Pedro de Mercado and the mexican jesuit recruits", en *Mid America*, 37, pp. 140-152.

FLORENCIA, Francisco de

- 1955 *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, dividido en ocho libros. Dedicada a San Francisco de Borja, fundador de la provincia y tercero general de la Compañía*, 2ª ed. México, Editorial Academia Literaria.

FÜLÖP MILLER, René

- 1930 *The power and secret of the jesuits*, New York.

GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco

- 1952 "Disertación queretana. Trayectoria de las instituciones eclesiásticas de enseñanza superior en la ciudad de Querétaro desde el siglo xvi al xix", en *Historia Mexicana*, II:2 (oct.-dic.), pp. 259-266.

GÓMEZ ROBLEDO, Xavier

- 1954 *Humanismo en México en el siglo xvi. El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo*, México.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina

- 1941 *Los colegios jesuitas de la Nueva España*, México.

MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel

- 1946 *Humanismo mexicano del siglo xvi*, México, UNAM.

O'GORMAN, Edmundo

- 1970 *Guía de las actas de Cabildo de la ciudad de México, siglo xvi*, México, Fondo de Cultura Económica.

PALENCIA, José Ignacio

- 1968 "La actividad educativa de los jesuitas mexicanos desde 1572 hasta el presente", en *Estudio de los colegios de la Compañía de Jesús en México*, México, edición privada, 2 vols.

ROJAS GARCIDUEÑAS, José

- 1942 "Fiestas en México en 1578", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n, núm. 9, México, pp. 33-57.

SÁNCHEZ BAQUERO, Juan

- 1945 *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España, 1571-1580*. Prólogo y notas del P. Félix Ayuso, México, Editorial Patria.

ZAMBRANO, Francisco, y José GUTIÉRREZ CASILLAS

- 1961-1977 *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, 16 vols.

ZUBILLAGA, Félix

- 1972 "Los jesuitas en Nueva España en el siglo xvi. Orientaciones metódicas", en *La Compañía de Jesús en México*, México, M. Pérez Alonso.

ZUBILLAGA, Félix, ed.

- 1956-1976 *Monumenta Mexicana*. Roma, *Apud* "Monumenta Histórica Soc. Iesu", 6 vols.